



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

|                                   |                                |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| Curso Académico                   | 2025/2026                      |
| Titulación                        | GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA   |
| Nombre de la asignatura           | PRINCIPIOS DE PATOLOGÍA OCULAR |
| Código                            | 1124                           |
| Curso                             | TERCERO                        |
| Carácter                          | OBLIGATORIA                    |
| Número de grupos                  | 1                              |
| Créditos ECTS                     | 12.0                           |
| Estimación del volumen de trabajo | 300.0                          |
| Organización temporal             | Anual                          |
| Idiomas en que se imparte         | Español                        |

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**USON GONZALEZ, EDMUNDO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[edmundo@um.es](mailto:edmundo@um.es) <http://www.um.es/dp-oftalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

|                  |             |                 |                                                           |
|------------------|-------------|-----------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                             |
| C1               | Miércoles   | 08:30-11:30     | (Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.018 |

**Observaciones:**

No consta

|                  |             |                 |                                                           |
|------------------|-------------|-----------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                             |
| C1               | Viernes     | 08:30-11:30     | (Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.018 |

**Observaciones:**

Solicitar cita previamente

#### GOMEZ RAMIREZ, ANA MARIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[anagomez@um.es](mailto:anagomez@um.es) Tutoría electrónica: **No**

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

#### GUTIERREZ ORTEGA, ANGEL RAMON

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[argutier@um.es](mailto:argutier@um.es) Tutoría electrónica: **No**

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

#### HURTADO MONTALBAN, NATALIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[nat@um.es](mailto:nat@um.es) <http://www.um.es/dp-ofthalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí**

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

| Duración: | Día:      | Horario:    | Lugar:                                                       |
|-----------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------|
| A         | Miércoles | 11:00-14:00 | (Sin Extensión), Hospital Universitario Reina Sofia B0.0.000 |

**Observaciones:**

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

**MARTINEZ MORALES, JOSE ANTONIO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[ja.martinezmorales@um.es](mailto:ja.martinezmorales@um.es) Tutoría electrónica: **No**

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

| Duración: | Día:    | Horario:    | Lugar:                                                                                                         |
|-----------|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A         | Viernes | 11:00-12:00 | 868888093, Facultad de Optica y Optometría B1.2.022 (DESP. PROF. GARCÍA MEDINA-MARTÍNEZ MORALES, OFTALMOLOGÍA) |

**Observaciones:**

Se establece hora de tutoría los viernes de 11 a 12 horas en Hospital Reina Sofía

**MIRALLES DE IMPERIAL OLLERO, JUAN ANTONIO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[juanantonio.miralles@um.es](mailto:juanantonio.miralles@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**ORTIZ GOMARIZ, AMANDA**

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[aog2@um.es](mailto:aog2@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**PEREA RIQUELME, MARIA ANGELES**

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[mariaangeles.perea@um.es](mailto:mariaangeles.perea@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**ROMERO CABALLERO, MARIA DOLORES**

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**[mdromero@um.es](mailto:mdromero@um.es) <http://www.um.es/dp-ofthalmologia/> Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

| Duración: | Día:   | Horario:    | Lugar:                                              |
|-----------|--------|-------------|-----------------------------------------------------|
| A         | Jueves | 11:00-14:00 | 868884504, Facultad de Optica y Optometría B1.2.031 |

**Observaciones:**

Consulta de Oftalmología. Hospital General Universitario Reina Sofía. Tfno: 968359000. Recomendable solicitar cita previa.

| Duración: | Día:   | Horario:    | Lugar:                                                                                               |
|-----------|--------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A         | Jueves | 11:00-14:00 | 868884504, Facultad de Optica y Optometría B1.2.031 (DESP. PROF.Mª DOLORES ROMERO Y NATALIA HURTADO) |

**Observaciones:**

No consta

**SELLES NAVARRO, INMACULADA**Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

**Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

**Área**

OFTALMOLOGÍA

**Departamento**

OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**[inmasell@um.es](mailto:inmasell@um.es) Tutoría electrónica: **No****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

## 2. Presentación

En esta asignatura se va a realizar una introducción a la realización de una historia clínica y una exploración oftalmológica básica y se van a revisar las enfermedades oculares más comunes. Es la única asignatura del Grado donde se verán todas las enfermedades oculares y sus tratamientos, por lo que se considera fundamental para la formación del Óptico-Optometrista y, por ello, es una asignatura troncal.

La asignatura está muy relacionada con otras asignaturas impartidas por profesores del área: Métodos de Diagnóstico en Oftalmología, Visión Binocular, Contactología Clínica, Optometría Clínica, Baja Visión, Prevención de la Ceguera y con otras no impartidas por el área como la Microbiología Ocular y la Farmacología ocular

Es una asignatura muy profesionalizadora si la profesión de Óptico-Optometrista se considera una profesión sanitaria, ya que solo trata de patología y tratamiento de enfermedades oculares

Este programa tiene como objetivos generales el que, al finalizar el curso, los alumnos:

**2.1.** Sean capaces de reconocer las enfermedades oculares más comunes, para derivarlas al oftalmólogo, lo que permitirá realizar un diagnóstico precoz

**2.2.** Conozcan las repercusiones más comunes de las enfermedades sistémicas y de los fármacos sobre el sistema visual

**2.3.** Posean las competencias necesarias para poder colaborar en las campañas sanitarias de prevención de enfermedades oculares

### **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

#### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

#### **3.2. Requisitos**

No constan

#### **3.3. Recomendaciones**

Para esta asignatura es recomendable haber superado las asignaturas: Anatomía Ocular y del Sistema Visual, Biología Celular e Histología, Bioquímica Ocular, Fisiología ocular, Neurofisiología de la Visión, y Microbiología Ocular

Además, son conocimientos previos recomendables para esta asignatura: conocimientos de genética, epidemiología, estadística, inmunología, instrumentos ópticos, óptica física, óptica fisiológica, optometría y contactología

### **4. Competencias**

#### **4.1. Competencias básicas**

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### **4.2. Competencias de la titulación**

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Capacidad para expresarse correctamente en español, de forma oral y escrita, en el ámbito de la Óptica y Optometría.
- CG4: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la Óptica y Optometría, particularmente el inglés.
- CG5: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Optometría, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6: Capacidad para resolver problemas.
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG9: Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG11: Tener capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG12: Tener capacidad de razonamiento crítico.
- CG13: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG14: Tener capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG15: Tener creatividad.
- CG16: Tener dotes de liderazgo.
- CG17: Poseer conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CG18: Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19: Tener motivación por la calidad.
- CG20: Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG21: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- C7: Conocer y describir macroscópica y microscópicamente las estructuras que componen el sistema visual y los anexos oculares.
- C8: Conocer los distintos microorganismos involucrados en las enfermedades del sistema visual.
- C9: Determinar la función de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- C10: Conocer los principios y las bases de los procesos biológicos implicados en el funcionamiento normal del sistema visual.
- C19: Estudiar las bases moleculares del almacenamiento y de la expresión de la información biológica.
- C20: Aplicar los conocimientos bioquímicos al ojo y al proceso de la visión.
- C24: Conocer los principios, la descripción y características de los instrumentos ópticos fundamentales, así como de los instrumentos que se utilizan en la práctica optométrica y oftalmológica.
- C37: Conocer las propiedades y funciones de los distintos elementos que componen el sistema visual.
- C38: Reconocer los distintos tipos de mecanismos y procesos fisiopatológicos que desencadenan las enfermedades oculares.
- C39: Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas.
- C40: Reconocer las alteraciones que modifican el funcionamiento normal y desencadenan procesos patológicos que afectan a la visión.

- C41: Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.
- C44: Conocer las acciones farmacológicas, los efectos colaterales e interacciones de los medicamentos.
- C45: Conocer los preparados tópicos oculares, con especial atención al uso de los fármacos que facilitan el examen visual y optométrico.
- C46: Conocer los efectos sistémicos adversos más frecuentes tras la aplicación de los fármacos tópicos oculares habituales.
- C47: Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.
- C48: Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular.
- C49: Conocer los modelos epidemiológicos de las principales patologías visuales.
- C50: Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular.
- C51: Conocer los principios de salud y enfermedad.
- C52: Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas.
- C53: Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- C54: Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- C55: Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular.
- C56: Saber realizar una anamnesis completa.
- C58: Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- C63: Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.
- C73: Conocer el funcionamiento de la retina como receptor de energía radiante.
- C74: Conocer los modelos básicos de visión del color, forma y movimiento.
- C75: Conocer las modificaciones ligadas al envejecimiento en los procesos perceptivos.
- C77: Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- C78: Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- C79: Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- C80: Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- C81: Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- C83: Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
- C84: Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- C85: Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.
- C87: Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores en establecimientos de Óptica, Clínicas y Hospitales y empresas del sector.
- C88: Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.
- C92: Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.



- C93: Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- C94: Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.
- C95: Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- C97: Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- C98: Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.
- CE1: Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población.
- CE2: Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico; elección y ejecución del tratamiento; redacción, si procede, de informes de remisión.
- CE3: Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
- CE4: Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE5: Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Óptica y Optometría.
- CE6: Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- CE7: Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- CE8: Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados.
- CE9: Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de la Óptica y la Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
- CE10: Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
- CE12: Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
- CE15: Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- CE16: Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- CE17: Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- C38 Reconocer los distintos tipos de mecanismos y procesos fisiopatológicos que desencadenan las enfermedades oculares
- C39 Conocer los síntomas de las enfermedades visuales y reconocer los signos asociados a las mismas
- C40 Reconocer las alteraciones que modifican el funcionamiento normal y desencadenan procesos patológicos que afectan a la visión
- C41 Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias
- C44 Conocer las acciones farmacológicas, los efectos colaterales e interacciones de los medicamentos
- C45 Conocer los preparados tópicos oculares, con especial atención al uso de los fármacos que facilitan el examen visual y optométrico
- C46 Conocer los efectos sistémicos adversos más frecuentes tras la aplicación de los fármacos tópicos oculares habituales

- C47 Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento
- C48 Conocer las manifestaciones de las enfermedades sistémicas a nivel ocular
- C49 Conocer los modelos epidemiológicos de las principales patologías visuales
- C50 Conocer y aplicar las técnicas de educación sanitaria y los principales problemas genéricos de salud ocular
- C51 Conocer los principios de salud y enfermedad
- C52 Conocer las manifestaciones de los procesos patológicos y los mecanismos por los que se producen las principales enfermedades humanas
- C53 Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas
- C54 Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado
- C55 Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular
- C56 Saber realizar una anamnesis completa
- C63 Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual
- C77 Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes
- C78 Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial
- C79 Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica
- C80 Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes
- C87 Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores en establecimientos de Óptica, Clínicas y Hospitales y empresas del sector
- C88 Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión
- C92 Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente
- C93 Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión
- C94 Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica
- C95 Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente
- C97 Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios
- C98 Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Bloque 1: LA HISTORIA CLÍNICA

Tema 1: La historia clínica oftalmológica I. Datos personales (edad, sexo, profesión). Motivo de Consulta: Síntomas básicos en Oftalmología.

Tema 2: La historia clínica oftalmológica II. Antecedentes personales y familiares. Antecedentes Oftalmológicos.

Tema 3: La exploración básica oftalmológica I. Material necesario. Cronología de la exploración oftalmológica. Exploraciones oftalmológicas básicas: Agudeza Visual, Motilidad Ocular, Reflejos Pupilares, visión cromática, exploración de párpados y del aparato lagrimal.

Tema 4: La exploración básica oftalmológica II. Exploraciones oftalmológicas básicas: Tonometría y tipos, campimetría, exoftalmometría, sensibilidad al contraste, topografía, electrofisiología, ecografía, paquimetría, microscopía endotelial, HRT, otros.

Tema 5: La exploración básica oftalmológica III. Examen de polo anterior. Gonioscopia. Examen de polo posterior. oftalmoscopia. uso de lentes de exploración. AFG. OCT.

## **Bloque 2: DISMINUCION CRÓNICA DE LA AGUDEZA VISUAL**

Tema 6: Ametropías. Tratamiento quirúrgico.

Tema 7: Pérdidas de visión progresivas, bilaterales e indoloras: Catarata (I)

Tema 8: Pérdidas de visión progresivas, bilaterales e indoloras: Catarata (II)

Tema 9: Degeneraciones maculares. Introducción a las degeneraciones maculares. Miopía magna.

Tema 10: Degeneración macular asociada a la edad I. Epidemiología, etiología y fisiopatología.

Tema 11: Degeneración macular asociada a la edad II. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tema 12: Degeneraciones retinianas periféricas. Degeneraciones periféricas hereditarias: Vitreo-retinopatías y Retinosis pigmentaria.

Tema 13: Definición de hipertensión ocular y glaucoma. Clasificación de los glaucomas. Glaucoma Primario de ángulo abierto I: Epidemiología, etiología, fisiopatología y clínica.

Tema 14: Glaucoma Primario de ángulo abierto: Diagnóstico y tratamiento.

Tema 15: Otros glaucomas crónicos de ángulo abierto: pseudoexfoliativo, pigmentario, neovascular.

## **Bloque 3: DISMINUCION AGUDA DE LA AGUDEZA VISUAL**

Tema 16: Pérdidas de visión bruscas, monolaterales e indoloras (I): Desprendimiento de vítreo. Hemorragias vítreas.

Tema 17: Pérdidas de visión bruscas, monolaterales e indoloras (II): Desprendimiento de retina.

Tema 18: Pérdidas de visión bruscas, monolaterales e indoloras (III): Obstrucciones arteriales de la retina.

Tema 19: Pérdidas de visión bruscas, monolaterales e indoloras (IV): Obstrucciones venosas de la retina.

## **Bloque 4: OJO ROJO**

Tema 20: Introducción al ojo rojo. Lesiones conjuntivales.

Tema 21: Patología de la conjuntiva (I). Conjuntivitis. Clasificación de las Conjuntivitis. Conjuntivitis infecciosas agudas.

Tema 22: Patología de la conjuntiva (II). Conjuntivitis infecciosas crónicas.

Tema 23: Patología de la conjuntiva (III). Conjuntivitis no infecciosas. Otras alteraciones conjuntivales: Pingüécula, pterigion....

Tema 24: Introducción a la patología de la córnea: Signos y síntomas.

Tema 25: Patología de la córnea (I). Queratitis bacterianas.

Tema 26: Patología de la córnea (II). Queratitis por virus del herpes simple y zóster.

Tema 27: Patología de la córnea (III) Queratitis acanthamoeba y por hongos.

Tema 28: Patología de la córnea (IV) Enfermedades corneales no infecciosas.

Tema 29: Patología de los párpados.

Tema 30: Patología del aparato lagrimal (I). Exploración del aparato lagrimal secretor. Ojo seco.

Tema 31: Patología del aparato lagrimal (II). Exploración del aparato lagrimal excretor. Ojo húmedo. Dacriocistitis aguda y crónica.

Tema 32: Uveítis. Clasificación de las uveítis. Uveítis anteriores (I): Etiología y fisiopatología.

Tema 33: Uveítis anteriores (II): Clínica y tratamiento.

Tema 34: Patología de la esclera.

Tema 35: Glaucoma agudo (Glaucoma por cierre angular).

Tema 36: Seguimiento del paciente postquirúrgico en oftalmología (I): Cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina, traumatismos.

Tema 37: Seguimiento del paciente postquirúrgico en oftalmología (II): Cirugía refractiva, queratoplastia, lesiones corneales.

## **Bloque 5: TRAUMATOLOGIA OCULAR**

Tema 38: Traumatismos oculares: párpados, vía lagrimal y órbita.

Tema 39: Síndrome traumático del segmento anterior y del segmento posterior. Cuerpos extraños.

Tema 40: Quemaduras y causticaciones oculares. Oftalmía simpática.

## **Bloque 6: OFTALMOLOGIA PEDIATRICA**

Tema 41: Oftalmología pediátrica. Conjuntivitis del recién nacido. Dacriocistitis congénita.

Tema 42: Glaucoma congénito.

Tema 43: Leucocoria (I). Retinoblastoma. Cataratas congénitas.

Tema 44: Leucocoria (II). Persistencia del vítreo primario hiperplásico. Retinopatía del prematuro.

## **Bloque 7: NEUROFTALMOLOGÍA**

Tema 45: La pupila. Patología pupilar.

Tema 46: Exploración de la vía óptica: El campo visual. Alteraciones campimétricas.

Tema 47: Patología del nervio óptico: Neuritis ópticas. Papiledema.

Tema 48: Cefaleas: neurológica, de causa ocular, refractiva, migrañosa y neuralgia migrañosa de Horton.

## **Bloque 8: MANIFESTACIONES OCULARES DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS. OFTALMOLOGÍA PREVENTIVA**

Tema 49: Retinopatías vasculares (I). Retinopatía esclero-hipertensiva.

Tema 50: Retinopatías vasculares (II). Retinopatía diabética.

Tema 51: Síndrome orbitario. Oftalmopatía tiroidea.

Tema 52: Uveítis intermedias y posteriores.

Tema 53: Introducción a la patología tumoral. Definición, nomenclatura, etiología, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los tumores. Tumores de los párpados y la conjuntiva y tumores orbitarios.

Tema 54: Tumores intraoculares.

## **Bloque 9: FARMACOLOGIA OCULAR**

Tema 55: Farmacología e iatrogenia ocular.

## **Bloque 10: BAJA VISIÓN**

Tema 56: Introducción a la baja visión.

Tema 57: Concepto y objetivos de la baja visión. Resto visual.

Tema 58: Patologías del polo anterior que producen baja visión.

Tema 59: Patologías del polo posterior que producen baja visión.

Tema 60: Envejecimiento, calidad de vida, visión funcional.

## **Bloque 11: SEMINARIOS**

Tema 61: Alteraciones comunes de la superficie ocular: Ojo seco, otros.

Tema 62: Patologías que producen escotomas centrales.

Tema 63: Patologías que producen contracción del campo visual.

Tema 64: Patologías que producen alteraciones de los medios transparentes del ojo.

Tema 65: Enfermedades congénitas: nistagmo, aniridia y glaucoma.

### **5.2. Prácticas**

- **Práctica 1: Realización de la historia clínica completa del paciente. Duración: 3 horas.**
- **Práctica 2: Manejo del material oftalmológico: gafa y caja de pruebas, columna de refracción, queratómetro, lámpara de hendidura, tonómetro, test de Amsler, tests de visión cromática, lentes de exploración, topógrafo, refractómetro, frontofocómetro, campímetro, paquímetro y Tomógrafo Óptico de Coherencia. Duración: 10 horas.**
- **Práctica 3: Exploración de la motilidad ocular y de los reflejos pupilares. Duración: 1 hora.**
- **Práctica 4: Exploración de la Agudeza Visual lejana y próxima así como su corrección. Duración: 1 hora.**
- **Práctica 5: Determinación de la tensión ocular, topografía corneal y test de sensibilidad al contraste. Duración: 3 horas.**
- **Práctica 6: Metodología en la exploración del polo anterior, conjuntiva, cornea y cámara anterior, distinguiendo lo normal de lo patológico y diagnosticando las principales patologías con los medios disponibles. Duración: 5 horas.**
- **Práctica 7: Metodología en la exploración del polo anterior, iris, cristalino y ángulo, distinguiendo lo normal de lo patológico y diagnosticando las principales patologías con los medios disponibles. Duración: 6 horas.**
- **Práctica 8: Metodología en la exploración básica del polo posterior, con y sin midriasis, papila y excavación papilar, vascularización retiniana distinguiendo lo normal de lo patológico. Duración: 6 horas.**

- **Práctica 9: Metodología en la exploración de polo posterior, distinguiendo las principales afectaciones retinianas y del nervio óptico. Duración: 6 horas.**
- **Práctica 10: Examen integral del paciente, historia clínica, exploración de polo anterior y posterior. Duración: 2 horas.**

## 6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa                                                                                                                                                    | Metodología | Horas         | Presencialidad |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|----------------|
| A10: Trabajo Autónomo                                                                                                                                                  |             | 180.0         | 0.0            |
| AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)                                                                                                          |             | 65.0          | 100.0          |
| AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos                                                                                                                    |             | 4.0           | 100.0          |
| AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje basado en problemas / Estudio de Casos Clínicos/ Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Exámenes. |             | 14.0          | 100.0          |
| AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Prácticas en aula informática / Prácticas pre-clínicas / Seminarios especializados / Prácticas de campo    |             | 5.0           | 100.0          |
| AF5: Prácticas clínicas (con pacientes)                                                                                                                                |             | 32.0          | 100.0          |
| <b>Totales</b>                                                                                                                                                         |             | <b>300,00</b> |                |

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación         | Criterios de Valoración                                                                                                                                                                                                                                              | Ponderación |
|---------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| E01           | Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos) | Examen tipo test Es imprescindible obtener la calificación de APTO en el examen práctico para poder presentarse al examen teórico Se debe obtener una calificación igual o superior a 4,5 puntos para poder sumar la puntuación obtenida (100) en el examen práctico | 80.0        |

Constara de 60 preguntas con cinco posibles respuestas, siendo una de ellas la correcta

Se penalizará cada 3 mal o fracción / una bien

|     |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |      |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| E03 | Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas) | Asistencia: obligatoria<br><br>Examen: se valorarán las competencias adquiridas por el estudiante durante las prácticas, concretamente el conocimiento del estudiante sobre la prueba que deba desarrollar, los conocimientos y habilidades en el manejo de pacientes Calificación de Superado o NO Superado | 20.0 |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

El alumnado, tras superar la asignatura, deben de ser capaces de distinguir patología ocular, discerniendo lo normal de lo patológico

## 11. Bibliografía

### Grupo: GRUPO 1

#### Bibliografía básica

- [Alió Sanz, J. Guiones de Oftalmología \(Pastor, J.C., ed.\). McGraw-Hill Interamericana, Aravaca, Madrid. ISBN 8448602102.](#)
- [Kanski J.J. \(2007\) Diagnóstico clínico en Oftalmología. 1ª ed. Elsevier, Madrid. ISBN: 9788480862813.](#)
- [Kanski, J.J. \(2009\) Oftalmología Clínica, 6ª ed. Elsevier España S.A., Madrid. ISBN: 9788480864411.](#)
- [Kanski, J.J. y K. Nischal \(1999\) Atlas de Oftalmología: Signos clínicos y diagnóstico diferencial. 1ª ed. Hartcourt España, Madrid. ISBN: 9788481743951.](#)
- [Spalton, D.J., R.A. Hitchings y P.R. Hunter. \(2006\) Atlas de Oftalmología Clínica, 3ªed. Elsevier España. ISBN: 9788481748741.](#)

#### Bibliografía complementaria

- [Bonafonte, S. y E. Bonafonte \(2006\). Esquemas clínico-visuales en Oftalmología. Masson S.A., Barcelona. ISBN 84-458-1677-2.](#)
- [Bradford, C.A. \(2005\) Oftalmología básica. 1ª edición. Manual Moderno, S.A., Méjico, Méjico. ISBN: 9789707292031.](#)



- [Ehlers J. \(2008\) Manual de Oftalmología del Wills Eye Institute. Lippincott, Philadelphia, Pennsylvania, EEUU. ISBN: 9788496921221.](#)
- [Guiones de oftalmología : aprendizaje basado en competencias / Miguel José Maldonado López, José Carlos Pastor Jimeno. -- 2ª ed.-- Madrid \[etc.\] : McGraw-Hill Interamericana, 2012.](#)
- [Kanski J.J. \(2009\) Atlas de autoevaluación en oftalmología. 3ª edición Elsevier España S.A., Madrid. ISBN: 9788480864732.](#)
- [Kanski, Jack J., - Atlas de oftalmología : signos clínicos y diagnóstico diferencial. Elsevier \(2000\)](#)
- [Kanski, Jack J., - Oftalmología clínica : un enfoque sistémico.- 8ª ed. \(2016\)](#)
- [Kanski, Jack J., - Oftalmología clínica. 7ª ed. Elsevier \(2012\)](#)
- [Kanski, Jack J., - Signos de oftalmología : causas y diagnóstico diferencial. Elsevier \(2011\)](#)
- [Lang G.K. \(2006\) Oftalmología: Texto y Atlas en color. Elsevier-Masson, Barcelona. ISBN 9788445815397.](#)
- [Levin L.A., Nilsson S.F.E, Ver Hoeve J., Wu S., Kaufman P.L. y Alm, A \(2011\) Adler's Physiology of the eye. Elsevier. ISBN 10: 0-323-05714-4.](#)
- [Manual de baja visión y rehabilitación visual. B. Coco Martín, J. Herrera Medina. Panamericana \(2015\)](#)

## 12. Observaciones

### Obligatoriedad de las actividades formativas:

El artículo 86 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global"

Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria

El plagio y/o copia en cualquier proceso de la evaluación de la asignatura es un comportamiento poco ético y tendrá como consecuencia, de forma automática, el suspenso en la actividad evaluada

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".



